



MANTENCIÓN DE LA BICICLETA (2)

COMO CUALQUIER OTRO VEHÍCULO DE TRANSPORTE, LA BICICLETA NECESITA QUE SE LE HAGA MANTENCIÓN, ASEGURÁNDOSE QUE TODAS SUS PARTES ESTÁN EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO. DE ESTE MODO, NO SÓLO ES NECESARIO PREOCUPARSE DE QUE ÉSTA TENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE LA LEY EXIGE, SINO TAMBIÉN QUE ESTOS ELEMENTOS, AL IGUAL QUE TODAS LAS PARTES QUE COMPONEN EL VEHÍCULO, CUMPLAN SUS FUNCIONES A CABALIDAD.

CONSEJOS PARA MANTENER TU BICICLETA



CADENA

La cadena conecta el movimiento de los pedales a las ruedas, permitiendo así que la bicicleta se mueva. Si la cadena está muy suelta, es posible que se salga y con esto el vehículo queda detenido. Si está muy tensa, es difícil pedalear y puede que con el uso se corte. Es importante controlar periódicamente su tensión y lubricación.



HUINCHAS REFLECTANTES

Deben instalarse estas placas o huinchas reflectantes en las horquillas delantera y trasera o, en forma de arco circular, así como en los rayos de cada rueda. En la horquilla delantera no podrá colocarse material reflectante de colores rojo o anaranjado. La mayoría de los ciclistas piensan que las huinchas reflectantes reemplazan a las luces, especialmente la luz roja trasera. Sin embargo, ambos elementos, es decir, luces y huinchas reflectantes, deben complementarse.



CAMPANILLA O TIMBRE

Aunque la ley no la exige, es conveniente que las bicicletas estén provistas de ella para llamar la atención en caso de conflicto con peatones, con vehículos motorizados en retroceso (especialmente en salidas de autos) o con movimientos laterales de estos últimos.



ESPEJO RETROVISOR

La ley tampoco lo exige como un accesorio fundamental, aunque es de gran utilidad en un tránsito seguro, especialmente cuando el ciclista debe hacer movimientos laterales o giros.

